



REGLAMENTO XV CARRERA POPULAR VILLA DE QUINTANAR DEL REY

1.- El Club Atletismo Quintanar en colaboración con el Ayuntamiento de Quintanar del Rey, organiza la XV Edición de la Carrera Popular Villa de Quintanar del Rey, la cual tendrá lugar el **SABADO 6 DE ABRIL DE 2024 A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS.**

2.- En la prueba podrá participar cualquier persona que lo desee sin distinción de sexo ó nacionalidad, siempre que cumplan las edades del circuito. Los menores de edad deberán aportar autorización paterna.

3.- El recorrido será de 9.300 metros, (circuito mixto). La salida y la meta estarán ubicadas en el **PABELLÓN POLIDEPORTIVO ANGEL LANCHO (nueva ubicación)**

4.-CATEGORÍAS.

GENERAL	MASCULINO	FEMENINO
SENIOR	1985 – 1998	1985 – 1998
VETERANOS "A"	1975 – 1984	1975 - 1984
VETERANOS "B"	1965 – 1974	1965 - 1974
VETERANOS "C"	1955 – 1964	1964 y anteriores
VETERANOS "D"	1954 y anteriores	
SUB 25	1999 – 2008	1999 - 2008
LOCAL	MASCULINO	FEMENINO

La organización podrá requerir a los participantes la presentación de cualquier documento oficial (DNI, pasaporte...), que acredite su edad. La no presentación del mismo podrá suponer su descalificación.

Los participantes en la categoría Sub 25 menores de 18 años deberán aportar el permiso paterno en el momento de la inscripción. Se deberá participar de forma obligatoria en la categoría asignada a la edad de cada participante.

6.-Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web oficial del Circuito y por los siguientes medios:

Internet: www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com
www.timingsys.com

Teléfono: 644829183
Contacto: Javier Martínez.
Correo electrónico: cronomancha@gmail.com

Las inscripciones podrán efectuarse hasta las 24:00 horas del martes 2 de abril para pagos por transferencia y del jueves 4 de abril para pagos con tarjeta de crédito.



REGLAMENTO XV CARRERA POPULAR VILLA DE QUINTANAR DEL REY

Excepcionalmente se podrán inscribir atletas el día de la prueba (máximo 20 plazas), desde las 18:00 horas, hasta una hora antes del inicio de la prueba con **un precio de 15€ para los inscritos al circuito y 15,65 € los no inscritos.**

Precio de la Inscripción*:

1. Inscritos en el XX Circuito:

Inscripción general: 9 €.

Inscripción para los que finalizaron el circuito en 2023:

- Los que realizaron más de 15 carreras 6 €.
- Los que realizaron más de 20 carreras 5 €.
- Los que realizaron las 26 carreras 4 €.
- Inscripción general sub 25: 6 €.

Inscripción para los sub 21 que finalizaron el circuito en 2023:

- Los que realizaron más de 15 carreras 3 €.
- Los que realizaron más de 20 carreras 2 €.
- Los que realizaron las 26 carreras 1 €.

2. No inscritos en el XX Circuito: 12,65 € (0.65 € corresponden al chip desechable), excepto sub-25 que pagarán 9 €.

***Precios válidos hasta el domingo 31 de marzo a las 23:59 horas. Desde el 1 de abril la inscripción se incrementa en 2€ mas.**

7.- El número máximo de participantes admitidos será de 500. Se admitirá a todos los corredores del Circuito de la Diputación de Cuenca siempre que se inscriban en el plazo previsto, si bien solo se garantizará la bolsa del corredor si se inscriben dentro de las primeras 500 inscripciones.

8.- El servicio de vestuarios y ducha estará ubicado en el Pabellón Polideportivo “Ángel Lancho”, mientras que el Servicio de Guardarropa Vigilado y entrega de dorsales se ubicará en el Pabellón del IES Fernando de los Ríos.

9.- La entrega de dorsales y chip se realizará en el Pabellón del IES Fernando de los Ríos, el día de la prueba, desde las 16:00 horas, hasta media hora antes del comienzo de la misma. **Los dorsales y chip se entregarán personalmente a cada corredor previa presentación del DNI.**

10.- El cronometraje se realizará por el sistema de Chip establecido por la organización del Circuito Provincial de Carreras Populares.

11.- Existirán varios puntos de avituallamiento durante la carrera.

12.- Se considerarán atletas locales los nacidos ó empadronados en Quintanar del Rey, así como todos los miembros del Club Atletismo Quintanar.

13.-La organización no se responsabiliza de los accidentes ni enfermedades contraídas ó agravadas durante la prueba, así como los daños que pudieran sufrir los participantes o terceras personas. Quienes participen lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico y por



**APOYANDO
EL DEPORTE**



REGLAMENTO XV CARRERA POPULAR VILLA DE QUINTANAR DEL REY

tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera provocar en ellos. A tal efecto se recomienda haber pasado un reconocimiento médico previo que les autorice la práctica de este tipo de pruebas.

14.- Este reglamento es subsidiario del elaborado por la Diputación Provincial de Cuenca para el XX Circuito de Carreras Populares.

www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com

15.- La participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

Todos los corredores inscritos dentro del límite establecido en el presente reglamento, recibirán una bolsa obsequio de corredor que contendrá como mínimo: Camiseta, botella de vino, productos de la tierra –champiñón, setas...-, dulces, así como todo aquello que la organización pudiera conseguir antes de la celebración de la prueba. Habrá un magnífico PIC-NIC para todos los corredores al finalizar la prueba.

PREMIOS.

CLASIFICACIÓN GENERAL. Trofeos

**RESTO DE CLASIFICACIONES INDIVIDUALES:
TROFEO, LOTE DE VINOS Y EMBUTIDOS.**

Premio para los tres primeros EQUIPOS clasificados tanto en categoría masculina como femenina: trofeo, lote de vinos y embutidos.

A los TRES equipos más numerosos que finalicen la prueba se les entregará un JAMÓN.

PREMIO AL CORREDOR y la CORREDORA MAS VETERAN@S: TROFEO, LOTE DE VINO Y EMBUTIDOS.

INFORMACIÓN. Para cualquier aclaración o consulta relacionada con la prueba, podrán dirigirse al Servicio Municipal de Deportes. Teléfonos 967/495025, ó en el mail: deportesquintanar@gmail.com.

Si la consulta es relacionada con la Inscripción deberán dirigirse a CRONOMANCHA. Tfno. : 644829183. Mail: cronomancha@gmail.com